

Reglamento X Edición - 2016

1. PRESENTACIÓN

- La X Maratón Xtreme Lagos de Covadonga se celebrará el sábado 17 de Septiembre de 2016, con salida a las 09:00h en El Repelao (Covadonga) y llegada en Cangas de Onís.
- La prueba discurre por el Parque Nacional de los Picos de Europa, con paso por los lugares de Cruz de Priena, La Huesera, limite circundante de la Vega de Comeya, Escaleru, Buferrera, Lago Ercina y Enol, Refugio de pastores, Porra Enol, Fana, Severín, Orandi, Covadonga, Peñalba,Ñajuentes, Xeriz, Españeu, Mirador de Següencu, Capilla de San Antonio, Aula de la Monarquía (Cangas de arriba) hasta llegar a meta en el centro de Cangas de Onís, en un total de 42 Km en media montaña y con un desnivel acumulado de 6.000m.

2. ORGANIZACIÓN

- Pueden participar deportistas mayores de 18 años. Todos deberán correr con un seguro en vigor. Es aconsejable poseer licencia federativa en montaña en vigor que cubra este tipo de actividades. Aquellos que se hayan inscrito como federados y no presenten su tarjeta en vigor durante la recogida de dorsales, deberán abonar 5 euros que serán destinados a la gestión de un seguro para la carrera gestionado con la entidad que la organización estime apropiada. Nadie podrá participar sin estar cubierto por un seguro.
- La recogida de dorsales se efectuará el viernes día 16 de 17h a 22h y el mismo sábado desde las 7h hasta las 8:30h en la plaza del Ayuntamiento de Cangas de Onís
- La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados.
- Se dispondrá de personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.



- El recorrido no estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y deberán ser conocidos por los corredores.
- En los controles de paso habrá personal que velará por la seguridad de los corredores. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.
- Por motivos de seguridad, en las zonas que se considere y así se señalice, estará prohibido correr y solo se podrá discurrir por ellas caminando.

3. INSCRIPCIONES

- Existe un límite de inscripción establecido a 300 participantes.
- Se abrirán inscripciones el 16 de mayo a partir de las 9:00h hasta el 11 de septiembre o hasta completar el límite de plazas, lo que antes ocurra.
- Se puede formalizar la inscripción en los siguientes links:
 - http://www.xtremelagos.com/inscribirse.html
 - http://www.empa-t.com/eventos/inscripciones/
- El precio de la inscripción es de 42€ para los federados teniendo que sumar +5€ los participantes que no dispongan de la licencia federativa
- Si por causas de fuerza mayor un participante inscrito no puede participar, se le devolverá el importe, descontando las comisiones pertinentes (3%), hasta el 11 de septiembre. Más allá no se hará ninguna devolución.
- Bajo ningún concepto puede participar ningún corredor que no esté inscrito. Si esto ocurriese el/los responsables tendrán que corren con las consecuencias legales que correspondan.

4. CATEGORÍAS



- Se establecen las siguientes categorías en función de la edad:
- 🚶 Masculina y Femenina:

■ **Sub 23**: 18 años a 23 años

■ **Senior:** de 24 a 39 años.

■ Veterano A: de 40 a 50 años.

■ **Veterano B**: de 51 a 59.

• Especial: más de 60 años.

👢 Los años serán los cumplidos a 31 de diciembre de 2016.

5. PARTICIPANTES

- Cada deportista deberá llevar en el pecho, durante toda la prueba, el dorsal personal que le facilite la organización, con lo que se facilitará la labor de controles y jueces, así como el chip obligatorio para el cronometraje.
- Se autoriza el uso voluntario de bastones.
- Es **obligatorio** para el participante portar **vaso o recipiente** para avituallarse. Por razones medioambientales no habrá vasos en los avituallamientos.
- La organización ha establecido un **cierre de control** en Covadonga a las 14:00h y un cierre de control en meta a las 19:00h. Para poder clasificarse los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido y haber pasado por todos los puestos de control establecidos por la organización.
- Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado. No respetarlo será causa de penalización o descalificación.
- Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de los controles.
- Dentro del recorrido hay varios puestos de avituallamiento. Por respeto al entorno ya que nos adentramos en el Parque Nacional de los Picos de Europa:
 - Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno.



- Para ello se deberá comer y beber SIN DEJAR UN SOLO ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.
- En caso de abandonar la prueba el corredor deberá indicarlo al personal de Organización OBLIGATORIAMENTE dispuesto en el control más cercano, si es posible, u a otro participante que estará en la obligación de ayudarlos si fuera necesario o notificar a cualquier miembro de la organización o servicio de socorro lo sucedido.
- En los dorsales habrá un teléfono de contacto con el centro de organización para tal fin. El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.
- En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios. En caso de neutralización de la prueba se clasificará según el orden y tiempo de llegada en dicho punto o en su defecto, en el último control realizado.

6. RESPONSABILIDADES

- Los participantes corren bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera.
- Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.
- El personal médico tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.
- Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales.
- Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente este apartado del reglamento.



- La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, video e información de la prueba, en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.
- 1 Para todo lo no especificado en el Reglamento, se acogerá a lo dispuesto por el Comité Organizador.
- El presente reglamento puede ser corregido, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

7. PREMIOS

Recibirán premio en metálico los cinco primeros corredores y las cinco primeras corredoras clasificados/as.

La cuantía de los premios es:

- Primer y primera clasificada: 200€
- Segundo y segunda clasificada: 150€
- Tercer y tercera clasificada: 100€
- Cuarto y cuarta clasificada: 75€
- Quinto y quinta clasificada: 50€
- Premio especial al corredor que establezca un nuevo record consistente el 200€. (En el caso de no producirse, se acumularán para la siguiente edición.) En esta X edición hay 400€ para la mujer y hombre que establezca el nuevo record, fijado en 05:00:36 y 04:15:50 respectivamente.
- Premio "META VOLANTE" consistente en 100€ al primer corredor (masculino y femenino) que pase por Covadonga y consiga finalizar la prueba.